

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	09/04/15 Hs. 10:44
Numero:	274 Fojas: 7
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia, 08 de Abril de 2015

Ref: Solicitud de Excepción al C.P.U.

Secc. B – Mzo, 101 – Parcela 5

Sres.

Concejo Deliberante

Ciudad de Ushuaia

S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. a efectos de solicitar la excepción al C.P.U. en cuanto al retiro contrafrontal exigido en el mismo según plano Visado el 14 de Junio del 2014 del cual se adjunta fotocopia.

Motiva la presente contar con la habilitación definitiva del Comercio de mi propiedad, denominada "SebaPlast", única entrada económica que poseo y que cuenta con habilitación provisoria desde Junio del 2014, otorgada por Industria y Comercio de la Municipalidad de Ushuaia, previas inspecciones correspondientes y contando con todo lo solicitado para la habilitación antes mencionada.

Además quisiera destacar que somos la Primer Sucursal de una Empresa muy conocida en el País y del Mundo que se llama Shiny Cars, dedicada a la Estética Vehicular, esta Empresa tiene un espacio en el Programa Televisivo en "El Garage TV" que a su vez vino a Ushuaia a filmar un Especial "Tierra del Fuego", donde se hicieron reportajes, notas, exteriores para mostrar la Belleza de nuestra Ciudad, visitaron, el AeroClub, Puerto y Trencito del Fin del Mundo. Todo este material también puede ser visto en www.youtube.com. Además hacemos capacitaciones con respecto a nuestro rubro y formamos futuras salidas laborales en Ushuaia como en Río Grande. Solicito a vuestro honorable Concejo ayuda con respecto a esta excepción ya que mi Familia como así también muchas personas que compran productos en mi Local dependen de nosotros para seguir trabajando y sostener a sus familias.

Adjunto documentación que posee mi Local:

- Memoria descriptiva del Local Comercial
- Copia de plano visado por la Municipalidad
- Fotocopia de Informe Final de Bomberos
- Fotocopia de Habilitación Comercial
- Fotocopia de Inscripciones de Autónomos, DGR, DGI

Sin otro particular saludo a Uds. muy atte.


César Bravo
DNI 18.802.072
Titular de SebaPlast
02901-1564-0522



M.M.O. Nilda Graciela GARRIDO

Mat. Profesional CPIC: 3683 – Mat. Municipal RCP: 125
Tekenika N° 170 – Depto "A" - Cel: 1560 4103

MEMORIA DESCRIPTIVA

Ubicación: Sección B – Macizo 101 – Parcela 5

Domicilio de la obra: Juan Domingo Perón sur Casa N° 118 – B° San Salvador - Ushuaia

Propietario: Lidia B. Bravo Morales

Indicadores Urbanísticos:

Zonificación: R2

Parcela mínima: Frente: 12,00 m – Superficie: 360,00 m²

Retiros: Frontal: 3,00 m - Lateral: no - Contrafrente: 4,00 m (s/cap.V Espacio Libre Macizo)

DN: 600 Hab/Ha - DU: 300 Hab/Ha - FOS: 0.60 / 0.28 - FOT: 1.20 / 0.28

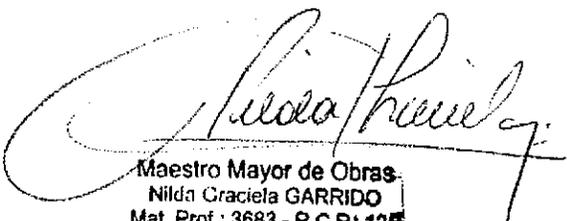
Parcela de 17,03 metros de frente – Superficie: 527,68 m²

Plano de empadronamiento visado el 16 de junio de 2014

La parcela consta de una vivienda familiar con entrada por la calle Juan D, Perón y un local comercial en el contrafrente del terreno con acceso por la calle Rafaela Ishton, ambas construcciones están ejecutadas en planta baja.

La vivienda está materializada en construcción tradicional, mientras que el comercio está montado sobre contrapiso de H°A° con muros exteriores en estructura metálica, placa cementicia exterior, aislaciones intermedias e interior terminado en placas de OSB. A excepción del muro que da hacia el eje divisorio de predios, las demás muros exteriores están revestidas sobre las placas cementicias, con chapa undulada. La cubierta de techos se ejecutó con chapa ondulada con sectores de chapa translúcida. Los pisos son cerámicos salvo en garaje y depósito en donde se concretaron de cemento alisado.

Todas las medidas internas de los locales de esta última construcción (comercio) cumplen con las reglamentaciones vigentes. Se ha excedido el porcentaje permitido según código para el uso del contrafrente teniendo en cuenta lo reglado por el C.P.U.



Maestro Mayor de Obras
Nilda Graciela GARRIDO
Mat. Prof.: 3683 - R.C.P.: 125

NOMENCLATURA CATASTRAL:

SECCIÓN

B

MACIZO

101

PARCELA

25

PLANO Nº

11

PLANO DE OBRA: EMPADRONAMIENTO

USO PREDOMINANTE: VIVIENDA UNIFAMILIAR Y COMERCIO



PROPIEDAD DE:

LIDIA B. BRAVO MORALES

DOMICILIO: J.D. PERÓN SUR CASA Nº 118 - Bº SAN SALVADOR - USHUAIA

PLANO DE: ARQUITECTURA

ESC: 1:100/200/50

ZONIFICACIÓN:

R2

D.U.: 300hab/Ha

D.N.: 600hab/Ha

FOS: 0.60 / 0.28

FOT: 1.20 / 0.28

PROPIETARIO:

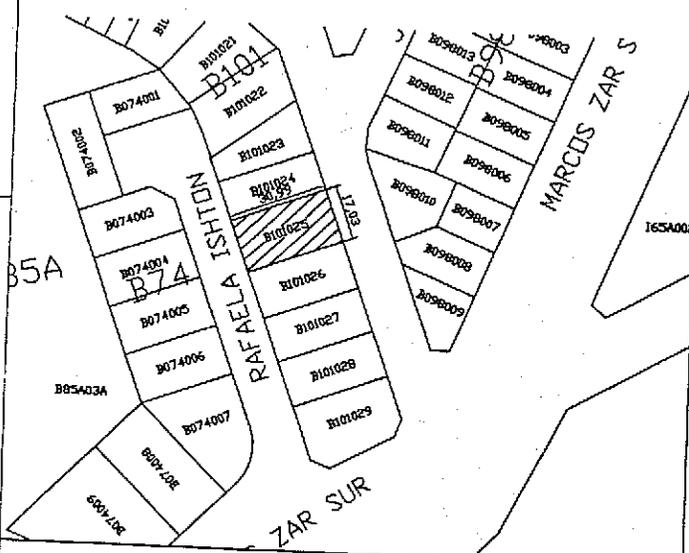
LIDIA B. BRAVO MORALES -

FIRMA:

DOMIC:

J. D. PERÓN SUR CASA Nº 118 - Bº SAN SALVADOR - USHUAIA

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:



INFORMANTE TÉCNICO

M.M.O. NILDA GRACIELA GARRIDO
MAT. PROF. Nº 3683 - R. C. P. Nº 125
TEKENIKA Nº 170 - USHUAIA

SUPERFICIE APROBADA:	70,56 m2
SUPERF A EMPADRONAR:	79,35 m2
SUPERFICIE TOTAL:	149,91 m2
SUP. DEL TERRENO:	527,68 m2
SUP. LIBRE:	477,77 m2

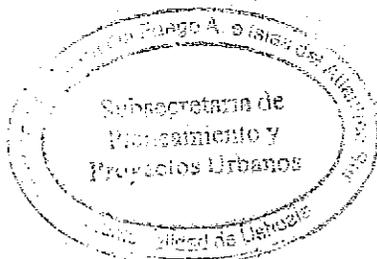
La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación

NO CUPLA ART. 110.4.2.4.2 C.P.U.

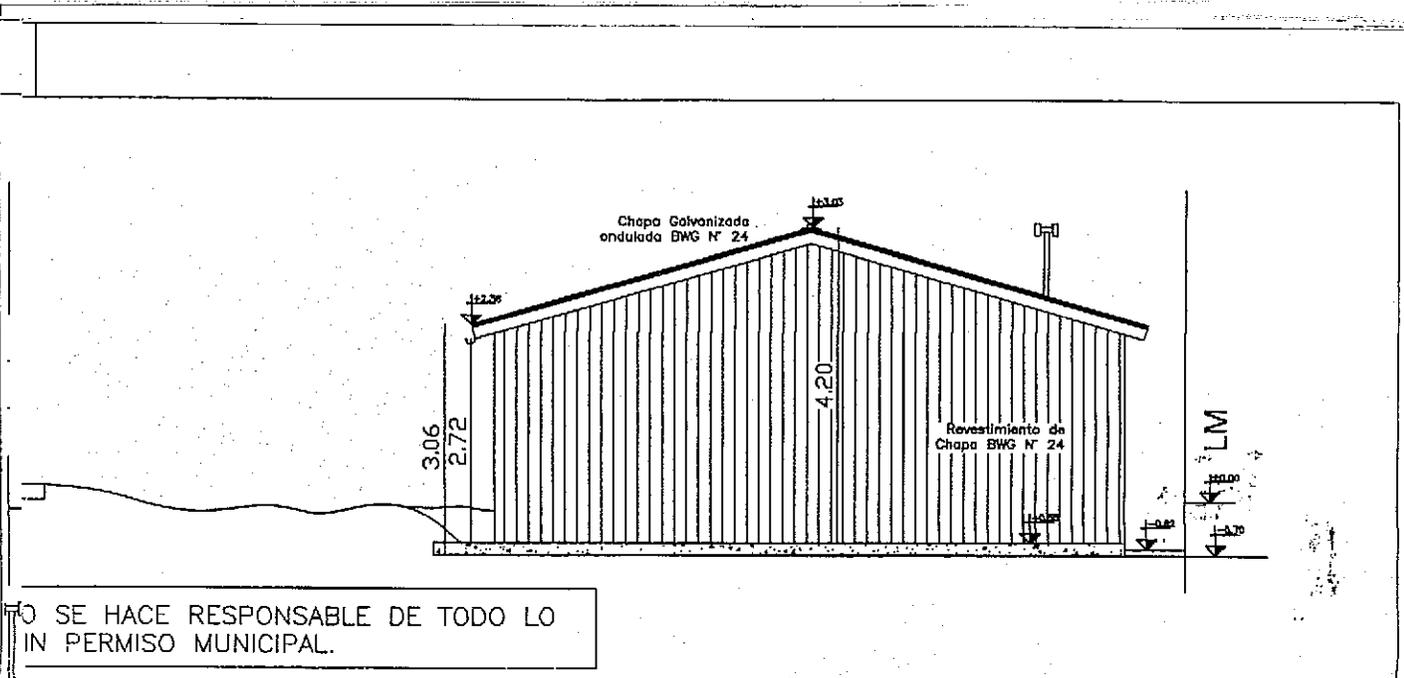
LETRA ANTIRREGLEMENTARIA

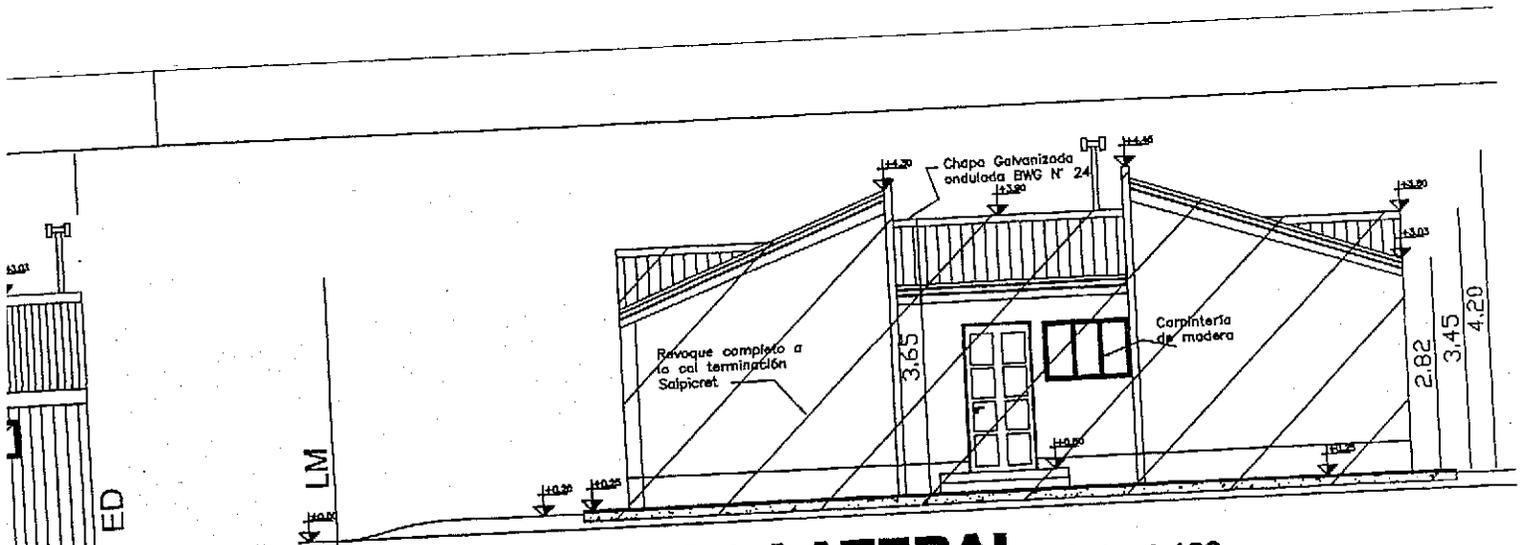
VISADO

16 JUN 2016



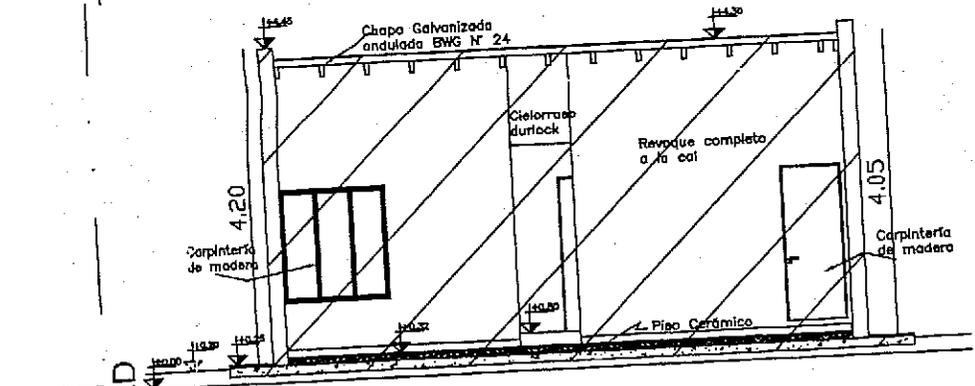
ALEJANDRO ARGUELLES
ARQUITECTO



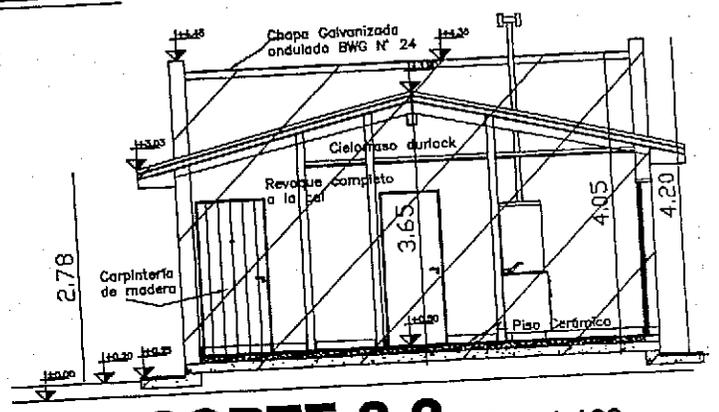


VISTA LATERAL ESC.: 1.100

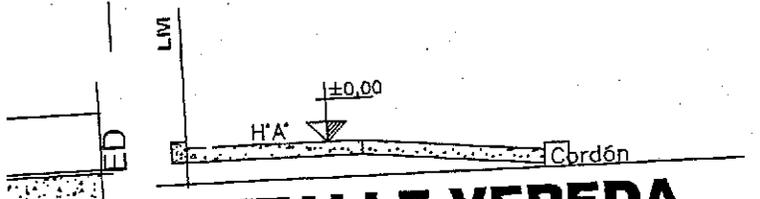
EL PROPIETARI
CONSTRUIDO S



CORTE 1-1 ESC.: 1.100



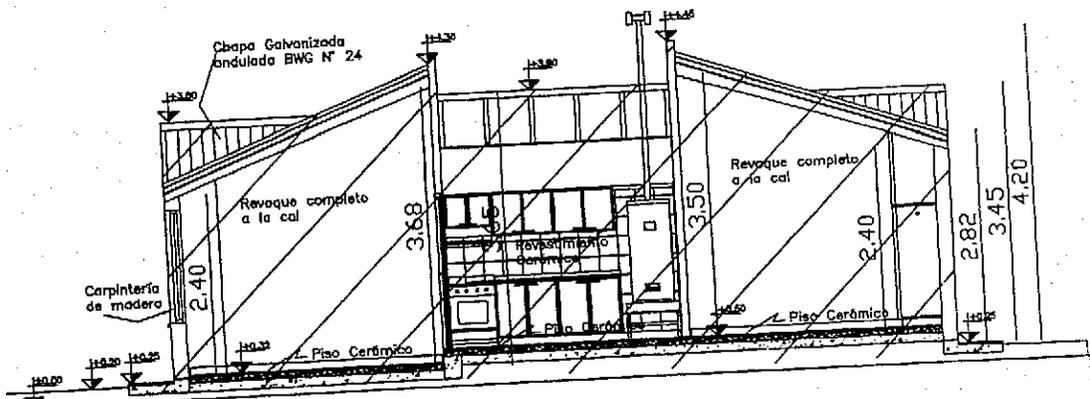
CORTE 2-2 ESC.: 1.100



DETALLE VEREDA MUNICIPAL - CORTE
ESC.: 1:50

Y VENTILACION

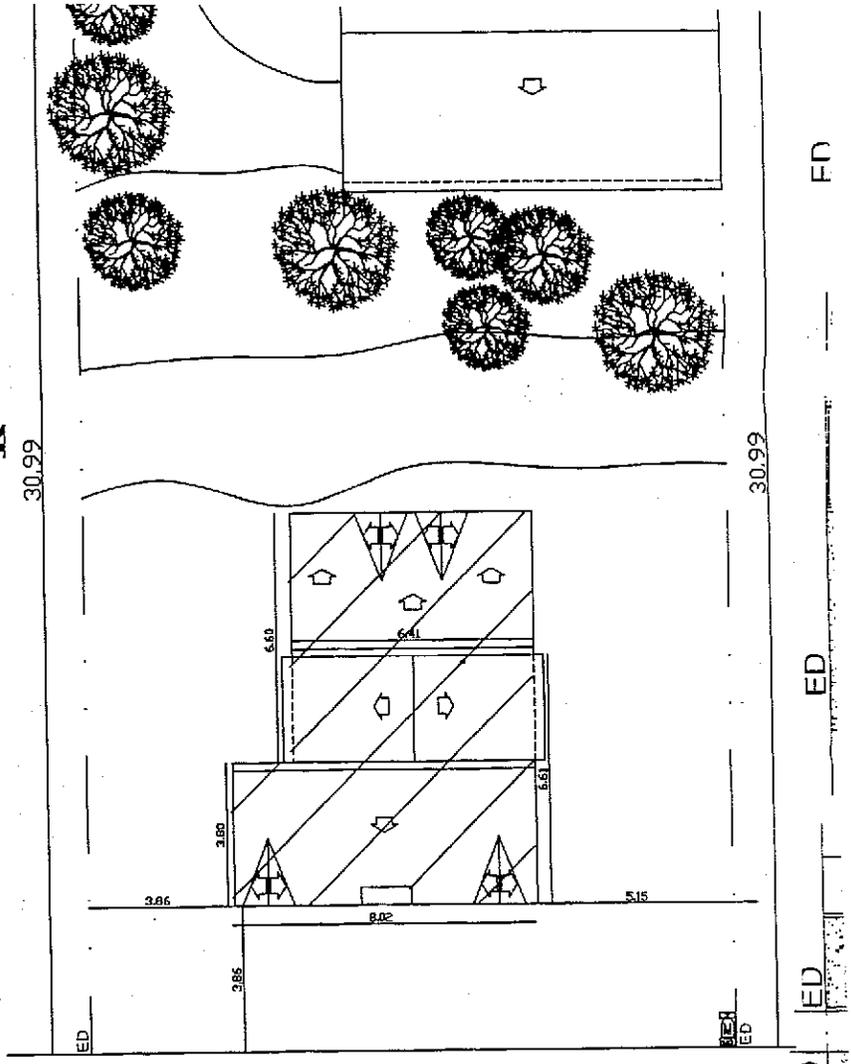
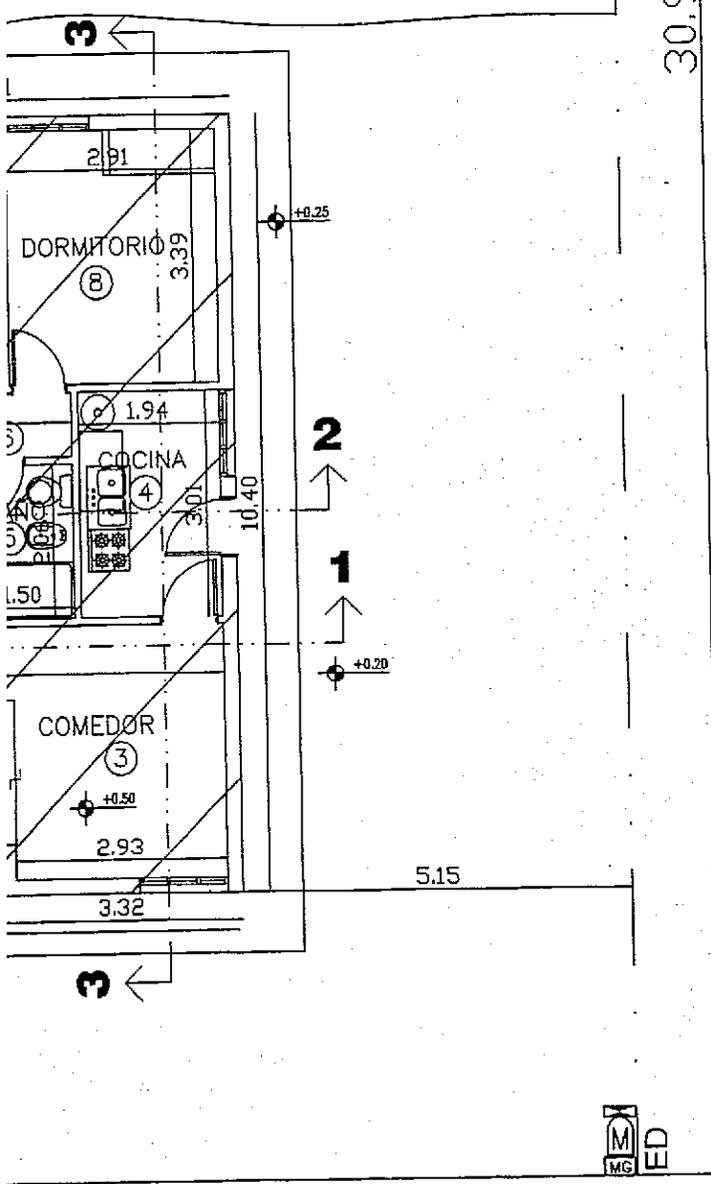
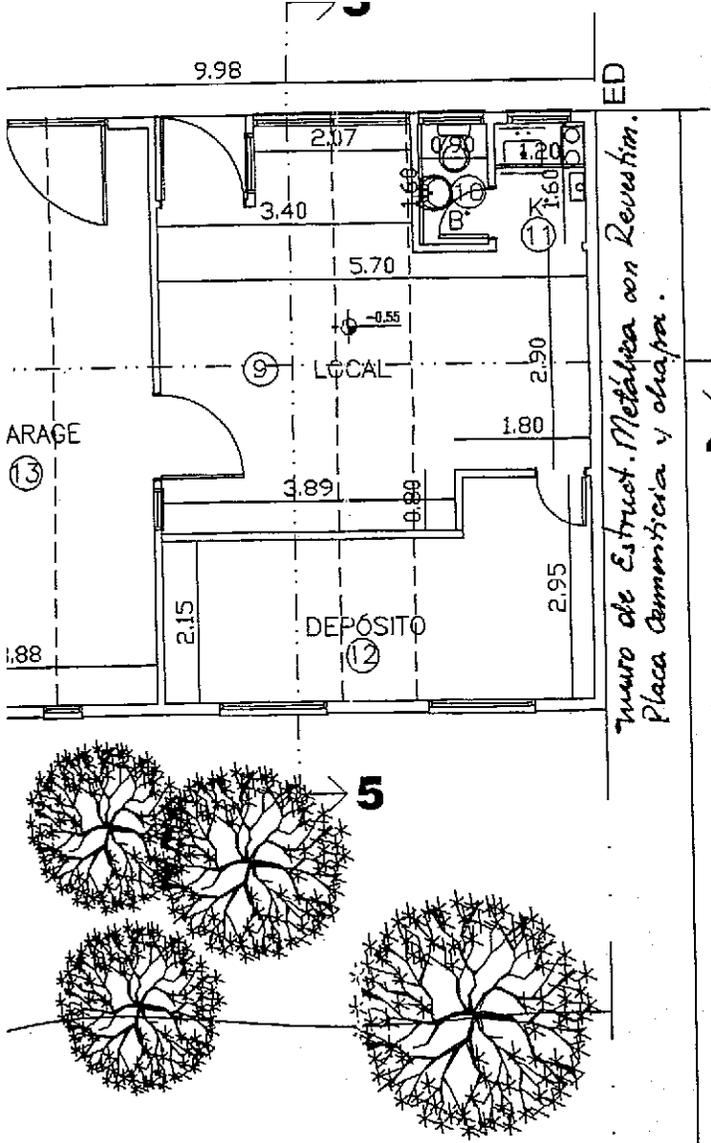
VENTILACION				OBSERVACION
PROY	COEF	REQ	PROY	
---	---	---	---	Ventilación forzada p/conducto Art. 8.12.1 y 8.12.2
1.44	1/3	0.29	0.70	
1.44	1/3	0.43	0.43	
1.24	2/3	0.35	0.60	
---	---	0.35	0.40	
---	---	---	---	
1.44	1/3	0.24	0.70	
1.44	1/3	0.24	0.70	
3.20	1/3	0.80	1.05	



CORTE 3-3 ESC.: 1.100

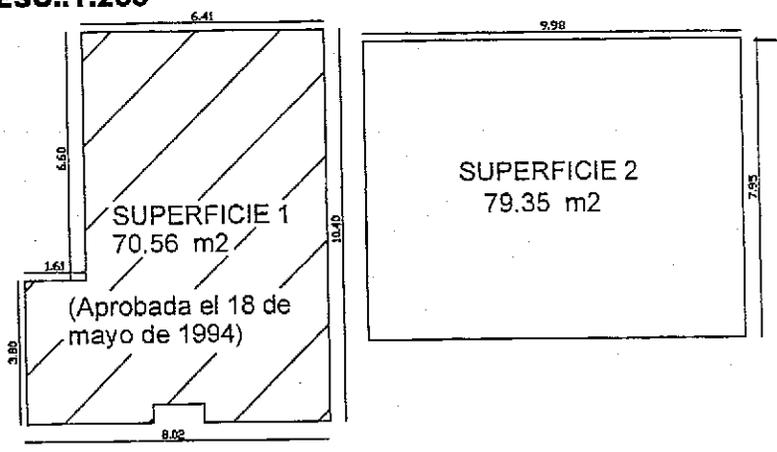
Chapa Galvanizada ondulada BWG N° 24

Chapa Traclúcida



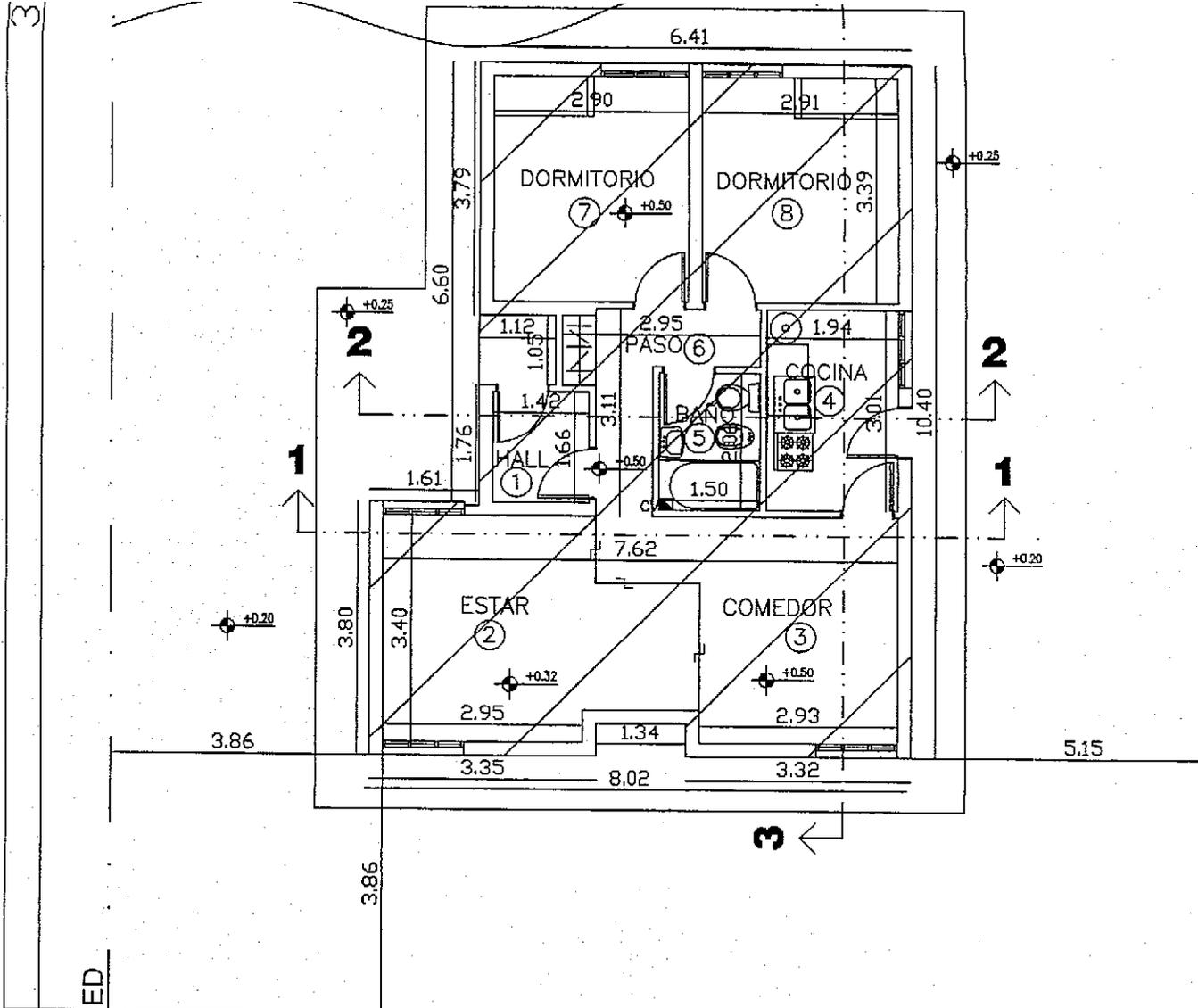
PLANTA DE TECHOS
ESC.: 1:200

BALANCE DE SUPERFICIES
ESC.: 1:200



PLANILLA DE LOCALES

Nº LOCAL	DESIGNACION	AREA m2	CONTRAPISO		MUROS				
			Contrapiso de H. A. s/terreno natural		Exterior de bloques e=0.20m	Interior de bloques e=0.10m	Exterior de estructura metálica placa cerámica exterior instalaciones. placa OSB interior.	Exterior de estructura metálica, revest. exterior de chapa, instalaciones. placa OSB interior.	Interior de placas OSB sobre estructural
1	HALL FRIO	2.39	●		●	●			
2	ESTAR	9.50	●		●	●			
3	COMEDOR	14.43	●		●	●			
4	COCINA	5.94	●		●	●			
5	BAÑO	3.11	●			●			
6	PASO	2.44	●			●			
7	DORMITORIO	8.12	●			●			
8	DORMITORIO	8.12	●			●			
9	LOCAL	24.00	●					●	●
10	TOILETTE	1.44	●					●	●
11	KITCHENETTE	1.92	●					●	●
12	DEPOSITO	13.62	●					●	●
13	GARAGE	29.70	●					●	●



ED

±0.00

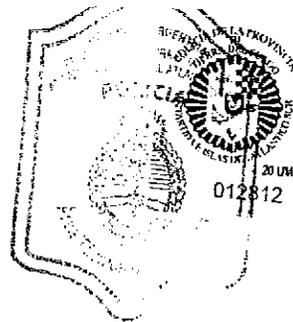
17.03

PLANTA BAJA
 ESC.: 1.100

CALLE J. D. PERÓN SUR



POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"INFORME FINAL - DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS - N° 536/11 - A.T.B & B."

DATOS ESPECÍFICOS			
Propietario:	Lidia B. BRAVO MORALES - G. ZUNIGA.		
Responsable:	César Enrique BRAVO.		
Rubro:	Repuestos y Accesor. P/El Automotor - "Sebaplast Car's Shop".		
Ubicación:	Calle Rafaela Ishton N° 867- Ushuaia.		
Sup. Del Terreno:	527,68 Mts ² .		
Sup. A Habilitar:	79,35 Mts ² . Aproximadamente.		
Sección:	"B"	Macizo:	"101"
		Parcela:	"25"

DATOS COMPLEMENTARIOS:

En referencia a dicho establecimiento, al momento de la inspección realizada, se constató el Sistema de Prevención de Siniestros, ajustado a la normativa en vigencia, cumpliendo con aquellas condiciones exigidas por la Ley Nacional N° 19.587, y su Decreto Reglamentario N° 351/79, referida de la Medicina Higiene y Seguridad en el Ámbito Laboral.

Con el fin de arribar/mantener un adecuado nivel de Prevención de Siniestros, se recomienda a través del presente informe, lo siguiente:

RECOMENDACIONES REALIZADAS A LOS EFECTOS DE LA PREVENCIÓN INCENDIOS:

De la actitud que se adopte frente a la prevención, dependerá que el riesgo disminuya; para ello deben tenerse presente, entre otras, las presentes medidas preventivas:

- REALIZAR PERIÓDICAMENTE REVISIONES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
- OBSERVAR LA EXISTENCIA DE CABLES RECALENTADOS O QUEMADOS, PELADOS, ENCHUFES ROTOS, CONEXIONES QUE DESPRENDAN MALOS OLORES, ETC.
- SUPRIMIR LOS CONDUCTORES QUE NO ESTÉN PROTEGIDOS O EMPOTRADOS.
- EVITAR EL USO SIMULTÁNEO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS MEDIANTE TOMACORRIENTES MÚLTIPLES.
- RETIRAR LAS CORTINAS Y MATERIALES COMBUSTIBLES SITUADOS JUNTO A LOS ENCHUFES Y EQUIPOS ELÉCTRICOS.
- AL FIN DE LA JORNADA, DESENCHUFAR AQUELLOS EQUIPOS QUE NO DEBAN ESTAR PERMANENTEMENTE CONECTADOS.
- SUBSANAR CUALQUIER ANOMALÍA QUE SE PRODUZCA EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
- NO ACUMULAR BASURA Y DESPERDICIOS EN LOS PUNTOS QUE SE PRESTEN A GENERAR INCENDIOS.
- NO ALMACENAR MATERIALES COMBUSTIBLES COMO REVISTAS, PAPELES, PERIÓDICOS O TPAOS CON RESTOS DE PINTURA O ACEITE, ETC.
- REVISAR PERIÓDICAMENTE LAS CALDERAS DE CALEFACCIÓN Y CALENTADORES DE AGUA.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
= República Argentina =
Municipalidad de Ushuaia

"Donar Organos es Donar Vida"
"1904 - 2014. 110 años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Autorización D.C. e I. N° 1640/2014.-

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Dirección de Comercio e Industria, **AUTORIZA** a partir del día de la fecha al señor **Cesar Enrique BRAVO BRAVO**, D.N.I. N° 18.802.072, para explotar comercialmente el local sito en calle **Rafaela Ishton N° 867**, de esta localidad, en el rubro: "**VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMORES Y SUS MOTORES**", C.A.E.U.: D.11.05, con una superficie de **77,00 m2**, cuyo expediente se encuentra registrado con el N° **4209/2014**.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada, quien deberá previo al vencimiento, cumplimentar los requisitos aducados, caso contrario deberá cesar en su actividad. Queda por la presente debidamente notificado y toma conocimiento que ante el incumplimiento de lo indicado en esta, la Municipalidad procederá a la baja del padrón comercial, debiendo el titular cumplimentar lo dispuesto en el artículo 108° de la Ordenanza Fiscal en vigencia.

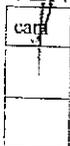
En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 29 días del mes de Diciembre de 2014.-

Requisitos a Presentar :

- SI * Certificado de Uso Conforme (Dirección de Obras Privadas. Arturo Coronado N° 486 1° Piso).
- SI * Libre Deuda de Rentas Municipal sobre Tasa a la Act. Comercial (Arturo Coronado N° 486 P. Baja).
- SI * Libre Deuda del Juzgado Municipal de Faltas (25 De Mayo N° 151).

OTROS: POR C.U.C. DEFINITIVO. -

VENCE EL DIA: 30/06/2015.-



M.M.O. Claudio Nuñez Olivera
Director
Dirección de Comercio e Industria
Municipalidad de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Presidencia de la Nación del Fuero, Auténtica
e Inflexible del Abolición de
República Argentina*

SUBSECRETARÍA DE COMERCIO INTERIOR Y ESTADÍSTICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO USHUAIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

REGISTRO PERMANENTE DE ACTIVIDADES COMERCIALES
DECRETO 887-81 - RES. N° 1396/06

EL SR. CESAR ENRIQUE BRAVO BRAVO

C.U.I.T. N° 20-18802072-1

DENOMINACIÓN:

“ SEBAPLAST CAR'S SHOP ”

DOMICILIO COMERCIAL: RAFAELA ISHTON N° 867

N° DE INSCRIPCIÓN: 6013

RUBRO	CÓDIGO
REPUESTOS DEL AUTOMOTOR. Venta de Accesorios. Servicio de Limpieza de Tapizados. Ploteo.	G - 503290

Se ha inscripto en el **REGISTRO PERMANENTE DE ACTIVIDADES COMERCIALES**, Subdirección General de Comercio, Ushuaia el 13 de Diciembre de 2011.

[Firma]
[Firma]

EXHIBASE EN EL LOCAL COMERCIAL

AFIP AFIP AFIP AFIP AFIP AFIP AFIP AFIP AFIP AFIP

AFIP
 ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUIT: 20-18802072-1
BRAVO BRAVO CESAR ENRIQUE

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS PERSONAS FISICAS	12-2010
IVA	12-2010
REG. TRAB. AUTONOMO Categoria T3 Cat I Ingresos hasta \$25.000	12-2010

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripto.

Actividad principal: **503290 (F-150)** Fecha de inicio: **11/2010**
 Actividad secundaria(s) :
 Mes de cierre ejercicio comercial: **12**

Domicilio Fiscal

HOLL HOLL 1875 Piso:ALTA
 USHUAIA
 9410-TIERRA DEL FUEGO

Dependencia donde se encuentra inscripto

AGENCIA USHUAIA
 SAN MARTIN 1684
 9410 TIERRA DEL FUEGO

Vigencia de la presente constancia: **04-11-2010 a 03-05-2011**
 106208276185

Hora **12:33:30** Verificador

AFIP AFIP AFIP AFIP AFIP AFIP AFIP AFIP AFIP AFIP

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Administración Federal (<http://www.afip.gov.ar>)



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártica e Islas del Atlántico Sur
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

DDJJ - 01

DECLARACION JURADA DE NOVEDADES

999- **434592-3**
(1) - N.I.B.

04 NOV 2010
(2) - Fecha

Sociedad de:
 INSCRIPCIÓN
 MODIFICACIÓN
 CESA ACTIVIDAD

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración jurada se ha confeccionado utilizando el software aplicativo aprobado y entregado por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de la verdad.

Bravo Cesar Enrique
BRAVO CESAR
Firma y Aclaración
En carácter de: **TITULAR**

(3) Datos personales o de la Sociedad

Nº C.U.I.	Avenida y Número / Pasaje / Calle	Nº Inscripción C.U.I.	Teléfono	Correo Electrónico
20-18802072-1	BRAVO BRAVO CESAR ENRIQUE		430377	cesbra@speedy.com.ar
Dirección Postal		Localidad		Código Postal
HOL HOL Nº 1875 Piso 1		Ushuaia		9410

(4) Naturaleza Jurídica

Forma	Nº Inscripción R.P.C. al G.J.	Fecha Inscripción	Expiración en Años	Fecha Cierre Ejercicio
110 Unipersonal				31/12

(5) Establecimientos / Sucursales

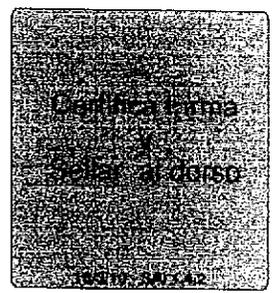
Establecimiento/Sucursal 1					Establecimiento/Sucursal 2				
Nombre de Fantasia					Nombre de Fantasia				
SESA PLAST									
Dirección					Dirección				
HOL HOL 1875 (Ushuaia)									
Actividades					Actividades				
Código	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de cese	Código	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de cese	Código	Descripción
950001	actividades no bien especificadas ni clasificadas en otra	1/12/10							

Establecimiento/Sucursal 3					Establecimiento/Sucursal 4				
Nombre de Fantasia					Nombre de Fantasia				
					PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTICA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS 4 NOV 2010 RECIBIDO DON Distrito Ushuaia S				
Dirección					Dirección				
Actividades					Actividades				
Código	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de cese	Código	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de cese	Código	Descripción

(6) Nómina de responsables de la entidad

Nombre y Apellido	Domicilio completo	Documento (DNI, y M)	Cargo que desempeña	Categoría de responsabilidad	Actividades
BRAVO BRAVO CESAR ENRIQUE	HOL HOL 1875 1	DNI 18802072	Titular	Titular	Todas

(7) Observaciones



14-01-11 *Bravo Cesar Enrique*